

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

LEALO USTED

Edicion de 16 Paginas



1ª SECCION

COMENTARIOS

AÑO IV — Nro. 994. — SANTA FE, DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1930 — Redacción y Administración — San Martín 3001

FRANCO HARA HUELGA DE HAMBRE

UN POSIBLE COMPLOT FUE DESCUBIERTO

El Comandante Franco Iniciará la Huelga de Hambre en su Prisión

EL GOBIERNO RESOLVIO QUE PERMANECIERA ARRESTADO POR ESPACIO DE OCHO MESES

MADRID, 22. — La medida tomada por el gobierno que dirige el general Berenguer con respecto al comandante Ramón Franco, a quien se le aplica una prisión por haber emitido opiniones respecto al gobierno ha causado gran indignación, haciéndose oir, aunque en forma velada la más formal protesta.

El heroe del "Plus Ultra", que llevara los colores de su patria a la capital argentina hizo manifestaciones en donde expuso su no conformidad con los procederes gubernamentales, pronunciándose como un verdadero republicano, ha provocado su detención siéndole impuesta una pena de dos meses.

El bravo español no se amilanó por esto, y continuó desde su encierro su campaña republicana, que aunque obstaculizada en parte, no dejaba de tener gran cantidad de adictos. Este nuevo acto de Franco le sirvió para que la prisión que sufria le fuese aumentada.

El gobierno ha resuelto en el día de hoy que el comandante Ramon Franco, cumpla un arresto de 8 meses de prisión militar, en la fortaleza de San Cristóbal de Pamplona.

El comandante ha partido hacia la capital de Navarra, vigilado por un comandante de la guardia civil, que no ha podido impedir que el detenido expresase que apenas llegado a su prisión iniciará la huelga de hambre, en señal de protesta por el traslado que se le impone.

UN AUTOMOVIL SE ESTRELLO CONTRA UN ARBOL, AYER EN EL CIRCUITO DE MERCEDES

EL PILOTO RESULTO CON LESIONES LEVES

BUENOS AIRES, 22. — Comunican de Mercedes, que ha ocurrido un lamentable accidente el que felizmente sólo ha ocasionado lesiones leves al piloto de un automóvil que ensayaba el poderío de la máquina.

El corredor automovilista Walters Weinvald, probaba un coche preparado para intervenir en una próxima carrera, haciéndole desarrollar el máximo de velocidad, en circunstancias en que al intentar doblar un codo perdió el control de la máquina, la que fué a estrellarse contra un grueso árbol.

De resultas del accidente Weinvald fué despedido con cierta violencia, sufriendo algunas contusiones leves, a pesar de lo cual fué atendido en un sanatorio de ésta.

El coche ha quedado completamente destrozado, siendo motivo de curiosidad de gran cantidad de público que al tener noticias del hecho se congregó en los alrededores.

Las innovaciones y demás practicados al coche originario del accidente, tenían como lógica consecuencia su próxima participación en la anunciada carrera denominada "Premio Primavera", que se disputará en breve.

Se Reunió La Comisión Del Desarme

Iniciaron las sesiones preparatorias

GINEBRA, 22. — Se ha reunido en el día de la fecha, la comisión preparatoria del desarme, la que tiene como fin el de determinar debidamente la serie de hechos que pudieran resultar de interés en el futuro y trascendental acto a realizarse.

Hizo uso de la palabra el delegado soviético Litvinoff el que manifestó que era necesario dar prisa al informe, dado que ya en dos ocasiones habíase tratado el no desarme.

Scarlatto Partió a Montevideo

Lo acompañará el Director del diario "La Unión"

BUENOS AIRES, 22. — Vicente Scarlatto, ha partido en las horas de la noche de hoy rumbo a la ciudad de Montevideo, siendo acompañado por el periodista Amable Gutiérrez Diez, director del diario "La Unión".

Los viajeros han anunciado que el objeto de su ida a la vecina orilla obedece a asuntos personales, no manifestando la fecha de su regreso a esta capital.

El conflicto estudiantil

MADRID, 22. — El conflicto estudiantil de protesta por los planes de enseñanza en vigor implantados por la dictadura se extendió a casi todos los institutos de segunda enseñanza de la peninsula.

Hoy realizaron manifestaciones en ese sentido los estudiantes de los institutos de Madrid, Cuenca y Ciudad Real.

Templos católicos clausurados

LA PAZ, 22. — Reina malestar entre el elemento católico de esta ciudad, debido a la precipitada medida adoptada por el obispo monseñor Augusto Sieffer, de clausurar los templos y suspender en el ejercicio de su ministerio a todos los clérigos nacionales.

La severa medida adoptada por el obispo nombrado obedece al hecho de que los clérigos nacionales solicitaron respetuosamente la exoneración del pago de pensiones a los seminaristas que cursan estudios en el seminario de esta ciudad, por contar dicha institución con abundantes recursos propios.

Se Habria Descubierto Un Complot

En La Plata se detuvieron 12 personas que se anuncia intentaban un complot contra el Gobierno

BUENOS AIRES, 22. — Comunican de la ciudad de La Plata, que se hallan detenidas 12 personas entre ellas 3 estudiantes, los que se asegura que se hallan comprometidos en un complot comunista contra el gobierno.

Según la noticia, los detenidos se habrían reunido en una finca ubicada en las calles 78 y 79, donde tenían instalada una imprenta clandestina, la que era utilizada para imprimir un periódico de ideas avanzadas.

Asimismo se anuncia que en el juzgado del doctor Julio Facio, se ha presentado un recurso de habeas corpus en favor de los tres estudiantes detenidos.

Otras noticias anteriores manifestaban que se había detenido a 30 dirigentes comunistas que planeaban un complot contra las actuales autoridades del gobierno provisorio.

Censo de Estados Unidos

Incluyendo las posesiones tiene 124.926.070 habitantes

WASHINGTON, 22. — Ha sido dado a la publicidad por parte de las autoridades del gobierno, el nuevo censo del país el que incluyendo las posiciones en el extranjero cuenta actualmente con 124.926.070 habitantes.

El informe tiene datos curiosos tales como la cantidad de habitantes que corresponde por kilómetro cuadrado, aumento de la población ya sea debido a la inmigración o al llamado aumento vegetativo.

Es de mencionar que debido a últimas resoluciones se ha disminuido la cantidad de extranjeros a los que se les permitia entrar anualmente en el país.

Los Nuevos Afiliados Demócratas

Según el doctor Rothe en Córdoba llegan a 50.000

BUENOS AIRES 22. — El doctor Guillermo Rothe, candidato a senador nacional por el partido demócrata de Córdoba, ha hecho algunas declaraciones que se refieren a la situación política de su provincia.

El compañero de Mariano Ceballos, anunció que la posición destacada alcanzada por su agrupación política, no será alterada, agregando que se habían anotado al partido demócrata cerca de 50.000 nuevos afiliados.

El candidato a senador se refirió a la necesidad del acto electoral, a los fines de terminar la situación actual llevando al poder a autoridades debidamente elegidas en comicios realizados de acuerdo a las leyes en vigencia.

En Albania se Registró Un Terremoto Que Causó Innumerables Victimas

HAY 19 MUERTOS, 80 HERIDOS Y 150 CASAS DESTRUIDAS

ROMA, 22. — Inconfirmadamente se anuncia que un violentísimo terremoto desarrollado en Albania ha causado la muerte de 30 personas encontrándose una gran cantidad heridas de gravedad.

VALONA, 22. — Sintiéronse numerosos temblores de tierra, no originando mayores daños debido a la poca intensidad del fenómeno.

A pesar de ellos las poblaciones circundantes y especialmente Tirana, están presas de gran pánico, habiendo abandonado la mayoría de sus habitantes, sus hogares tratando de buscar más seguro refugio.

Ha sido localizado el epicentro del terremoto en el pueblo de Tepel ni situada a 40 kilómetros de esta ciudad.

Oficialmente se anuncia que el número de muertos es de 19, hallándose más de 80 personas heridas de gravedad, las que en su mayor parte han sido hospitalizadas. Desde numerosos puntos cercanos comunican que hay daños materiales de consideración, encontrándose destruidas gran cantidad de casas de gente humilde que han quedado sin hogar.

Las noticias oficiales anotan que más de 150 casas han quedado completamente destruidas, siendo el aspecto presentado por la ciudad, sencillamente impresionante.

La Embajada Argentina en Norte América

El doctor Malbrán inició la serie de llamadas de práctica

WASHINGTON, 22. — El embajador argentino en esta capital doctor Malbrán, después de presenciar ante el presidente Hoover las credenciales expedidas por su gobierno, con relación al cargo que ocupa, las que le fueron aceptadas, ha iniciado la serie de llamadas de práctica, acostumbrada en las nuevas embajadas.

Ha enviado un aviso al doctor Adolfo De Urquiza, que actualmente se halla en Madrid, para que venga a ésta a hacerse cargo del puesto de primer secretario debiéndolo hacer para el de segundo secretario el doctor Aquiles Vivot.

Algunos diarios de la capital publican comentarios elogiosos a la persona del doctor Malbrán, a quien consideran como una persona de alto relieve dentro del ambiente en que actúa.

El Nuevo Gabinete De Lima

LIMA, 22. — En el día de hoy se llevó a cabo el solemne acto del juramento del nuevo gobierno peruano, congregando el mismo a las principales autoridades y numeroso público que munido de las invitaciones de estilo, hicieron acto de presencia en el salón mayor del palacio de gobierno.

Los ministros cumplieron con el requisito de acuerdo al orden siguiente: del Interior, Teniente Coronel Antonio Beingolea, de Relaciones Exteriores, Coronel Ernesto Montagne; de Fomento, Teniente Coronel Manuel Rodríguez; de Hacienda, Manuel Augusto Olaechea; de Justicia e Instrucción, José Luis Bustamante; de Guerra, mayor Alejandro Barco y de Marina Capitán Carlos Rotalde.

Terminado el acto, hicieron uso de la palabra varios oradores que se dirigieron al pueblo, desde los balcones del palacio, a los que manifestaron los propósitos del nuevo gobierno.

El Partido Conservador De Bs. Aires

La caducidad de autoridades conservadoras facilitará la reorganización

BUENOS AIRES, 22. — El presidente del comité de la sección tercera del partido Conservador ha recibido una nota de los correligionarios de Avellaneda, que pedían que no se aceptase la proyectada fusión con las llamadas fuerzas provincialistas.

En contestación a la nota el presidente de la tercera manifestó que no existe tal fusión, siendo por el contrario lo ocurrido, una caducidad de autoridades del partido conservador a fin de facilitar la tarea de la reorganización.

Se hace resaltar que los ciudadanos argentinos de cualquier color político pueden ingresar a sus filas en culaquier momento.

El Exámen Médico de H. Irigoyen

Se realizará hoy a bordo del "Buenos Aires"

BUENOS AIRES, 22. — Debido a los inconvenientes de última hora, ha debido postergarse ya en dos ocasiones la visita que los médicos designados por el juez federal doctor Jantus, para proceder a la revisación médica del ex presidente señor Hipólito Irigoyen.

Se ha resuelto que el examen de referencia sea llevado a cabo en el día de mañana trasladándose todos los médicos encargados de practicarlo, a bordo del crucero "Buenos Aires", donde actualmente se encuentra detenido el ex mandatario.

Viaje de Einstein a N. York

BERLIN, 22. — El profesor Einstein partirá para Amberes el 2 de diciembre para embarcarse allí en el vapor "Belgenland" con destino a N. York.

Manifestó Einstein que lleva el propósito de permanecer encerrado en su camarote los cuatro días que durará la travesía del "Belgenland" hasta los Estados Unidos.

De Nueva York se dirigirá a California, vía Panamá.

Serio accidente de aviación

BALBOA, 22. — El aviador Ammel, que intentaba el vuelo de Antón a Chicago, sin etapas, sufrió hoy un serio accidente, a consecuencia del cual resultó con heridas de consideración de las que se asiste en el hospital de la zona del canal de Panamá.

El aviador nombrado, al efectuar las maniobras de la partida, y cuando ya el aparato había cobrado una relativa velocidad en el suelo, no advirtió un profundo bache del terreno, en el cual se hundió una de las ruedas del tren de aterrizaje del avión, que capotó, despidiendo del asiento al piloto y destrozando completamente la hélice y las alas del aparato.

Viene Para Dirigir Una Institucion

El Conde de Guadalhorce, quien se ha embarcado en Madrid con rumbo a Buenos Aires, donde asumirá la Dirección de la Compañía concesionaria de los nuevos subterráneos de la Capital Argentina.

Declaró El Señor H. Irigoyen

Suscribió las actas que se levantaron

BUENOS AIRES, 22. — Se informa que ha sido interrogado el ex-presidente señor Hipólito Irigoyen, por parte del juez federal doctor Jantus, acerca de su actuación desde que fué derrocado del gobierno.

El detenido accedió al interrogatorio, no habiendo trascendido lo manifestado por Irigoyen, dado el carácter secreto de las actuaciones de esta naturaleza.

Terminadas las declaraciones fueron debidamente suscriptas las actas correspondientes.

El juez federal accedió al pedido del ex mandatario, concediendo permiso para visitarlo a bordo del "Buenos Aires", una vez por semana al odontólogo doctor Antonio Guardo.

Se Habría Embarcado J. Prestes

Circulan rumores de que abandonó el Consulado Británico

RIO DE JANEIRO, 22. — Circulan rumores con respecto al paradero de Julio Prestes, de quien se dice que ha abandonado la casa ocupada por el consulado británico, embarcándose para Europa. No hay a pesar de ello ninguna noticia oficial, que pueda justificar los mencionados rumores.

El gobierno provisional presidido por el doctor Getulio Vargas, está realizando una obra reparadora, habiéndose decretado la reorganización de numerosas dependencias públicas estudio de algunas reformas que se implantarán en la Constitución Nacional.

Desmintiose El Asesinato De STALIN

El leader del Soviet se entrevistó con el representantes de la United Press

[illegible], 22. — Rápidamente se propaló en el día de hoy, la noticia del asesinato del jefe del gobierno ruso Stalin, circulando versiones diferentes que atribuían el hecho a elementos mandados por los contrarios políticos.

La noticia ha sido desmentida ampliamente, habiéndolo el representante de la United Press, visitado al leader del soviet, que se manifestó extrañado por la falsa alarma provocada por la inesperada noticia de su fallecimiento en forma trágica.

Hubo Una Reunión Radical

Se resolvió esperar la llegada del doctor Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, 22. — Se ha informado que se iniciaron las conversaciones tendientes a la unificación del radicalismo, asistiendo Güemes, Gallo, Pueyrredón, Noel, Tamborini y Ortiz de Ortúzar, que por espacio de varias horas conferenciaron sobre algunos puntos esenciales de lo proyectado.

No se ha dado a la publicidad lo tratado, anunciándose solo que se espera al doctor Marcelo T. de Alvear, para decidir definitivamente la actitud a asumir.

P. Uzcudun Se Muestra Optimista

La pelea con Carnera se realizará el 30 del corriente

BARCELONA, 22. — El fuerte profesional español de peso pesado, que debe enfrentar al [illegible] italiano Primo Carnera, en un match, que debido a los sucesos ocurridos en esta capital ha sido postergado por el gobierno para el día 30 del corriente, ha hecho algunas declaraciones a los periodistas.

El vasco se muestra muy optimista con respecto al resultado de la próxima lucha confiando ampliamente en la victoria.

Ha manifestado que ha tenido más de un inconveniente con sus sparrings partners, los que en su gran mayoría han desistido de entrenarlo debido a la potencia de los golpes, esperando que este inconveniente sea subsanado en la presente semana.

Los limites entre el Brasil y la Guayana Francesa

PARIS, 22. — El gobierno sometió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley solicitando un crédito de 2.500.000 francos para cubrir los gastos que demandará el envío de la comisión técnica francesa al Brasil, que deberá cooperar con la comisión análoga brasileña en la demarcación de los límites fronterizos entre el Brasil y la Guayana Francesa, demarcación establecida en el artículo 8.o del tratado de Utrecht, firmado por Luis XIV en el año 1713, artículo que no ha sido cumplido hasta la fecha.

LA ASAMBLEA DEL P. DEMOCRATA EN ROSARIO



Un aspecto de la asamblea realizada en Rosario por el Partido Demócrata Progresista. La sala del Real, donde tuvo lugar, ofrecía como puede apreciarse en esta vista, un aspecto imponente, siendo la nota más comentada, la selección de los oradores y el tono de sus discursos.

LA CONSERVACION DE LOS CAMINOS TRONCALES Y EL MANTENIMIENTO DE LAS CHAPAS INDICADORAS

Paso de MUERTE

Así pueden calificarse los pasos a nivel que tienen los ferrocarriles en toda nuestra campaña, sin barreras que sirvan a los que transitan por los caminos para impedir el paso y, así, evitar accidentes, al circular convoyes.

Ayer nomás, en las cercanías de Rosario, un nuevo accidente se ha producido, en el cual perdieron la vida dos personas, hombres de trabajo que viajaban en un camión de carga. Ese paso a nivel es fatídico, han ocurrido ya varios accidentes, y, por ello, se le donomina "El paso de la muerte"... Nombre acertado, en verdad.

Más, lo que causa verdadera protesta es la circunstancia de que está ordenada, desde hace tiempo, la instalación de las barreras correspondientes, y que están ya construídas faltando tan sólo colocarlas, habiendo sido depositadas en una estación próxima.

Ahora la empresa responsable del accidente pondrá las barreras; la testarudez de sus directores está satisfecha, dos víctimas regaron con su sangre los rieles que les sirven para amasar la fortuna de sus accionistas residentes en el extranjero.

¿Hasta cuándo las empresas jugarán con la vida del pueblo impunemente?

No se conmueven por nada. Tienen sus rieles alrededor de las ciudades formarse cinturones de hierro que son intransitables, y el día que por una circunstancia realmente especial se les obliga a abrir los pasos a nivel necesarios para dar salida a esa vitalidad oprimida del pueblo, los dejan abandonados, como si fuera una venganza, obligando a las personas a exponer sus vidas a cada rato, especialmente en aquellos pasos a nivel que, por encontrarse en curvas o lugares escondidos por vegetaciones exuberantes, la llegada de los trenes no se advierte, especialmente cuando quienes deben atravesar las vías transitan en vehículos a motor, cuyo ruido impide oir el que hacen los trenes.

No hemos de negar que los que transitan por los caminos debieran extremar la prudencia, justamente por la despreocupación de la empresa, pero ello no exime a ésta de la responsabilidad consiguiente.

Todo paso a nivel es un lugar propicio para la muerte, y ya han costado muchas vidas los innumerables accidentes acaecidos.

El de ayer es uno más que viene a colmar la medida, máxime cuando la empresa estaba obligada a colocar la barrera respectiva en salvaguarda de la vida de las personas. No cumplió con esa obligación y las consecuencias de ahora no serán, no podrán ser reparadas.

La Dirección General de Ferrocarriles debe intervenir en cuanto caso de mora en instalar barreras se compruebe, y vencidos los plazos prudenciales lo que corresponde es realizar la obra por cuenta de las empresas que andan siempre en cháchcharras mánchcarras, cuando se trata de gastar un centavo en favor del pueblo.

En el Camino a Jobson, el Noventa por Ciento de las Chapas ha Sido Inutilizado

El Santa Fe Automóvil Club, ha dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Don Atilio Dell Oro Maini, dos notas solicitándole se sirva interesarse por el mantenimiento en buen estado de los caminos troncales de Rosario a San Nicolás, de Rosario a Tortugas, de Santa Fe a Rosario, San Francisco y Balnearia. El texto de la nota es el siguiente:

Santa Fe, Noviembre 18 de 1930. —Al Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento — Don Atilio Dell Oro Maini. S|D.

De nuestra mayor consideración. La proximidad de la estación veraniega provoca un extraordinario movimiento automovilístico tanto de parte de los patentados en la Provincia como los de tránsito, en dirección a las sierras de Córdoba y Mar Chiquita.

Esta circunstancia que tanto influye para el buen nombre de la Provincia y de su red caminera toda vez que la atención de esta facilita el turismo, vale decir, la movilización de capitales que beneficiarán la economía general, mueve a esta Institución a solicitar del señor Ministro la conveniencia de mantener en buen estado los caminos troncales entre Rosario - San Nicolás, Rosario-Tortugas, Santa Fe - Rosario, Santa Fe - San Francisco y Santa Fe- Balnearia.

No dudando que el Señor Ministro sabrá compenetrarse de la importancia de este pedido y que su ilustrado criterio obvia toda otra consideración, es que elevamos la presente solicitud fundados en el deseo de numerosos socios de esta entidad. Con tal motivo, saludamos al Señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. Ss. Ss. Ss. *Celestino Mounier, Presidente; Emilio G. Leiva, Secretario.*

Así mismo le dirigió otra nota solicitándole la reposición de las Chapas indicadoras del camino a Jobson (Vera), por estar éstas en su mayoría destruídas. La nota dice:

Santa Fe, Noviembre 19 de 1930.— Al Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento.— Don Atilio Dell Oro Maini S|D.

De mi mayor consideración: En mi carácter de Presidente del Santa Fe Automóvil Club y de acuerdo a una resolución tomada por esta C. D. pláceme dirigirme al señor Ministro, solicitando se sirva tener a bien disponer sean totalmente repuestas las "Chapas indicadoras" del camino de esta Capital a la localidad de Jobson (Vera), por cuanto en la actualidad el 90 por ciento de las mismas se hallan completamente destruídas.

En la espera de que el señor Ministro se servirá acceder a lo solicitado, pues es justicia, aprovecho la oportunidad para saludarle con la mayor consideración S. S. S.— *Celestino Mounier, Presidente.*

JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado en el día de ayer este movimiento:

Excepciones militares: Arsenio Luis Maletta, José Ramón Mateo García, Antonio Gurgo, Francisco Ramón del Carmen Zárate Florentino Maza, Francisco Federico Stinasser, Alfredo Gregorio Murilla, Cándido G. Daniel Méndez, Braulio José Bognasco, Santos Vazquez, Juan Turns.

Sumarios.— Héctor del Pino, defraudación, Miguel Angel Padula, accidente ferroviario ocurrido en Kilómetro 154 F. C. S. F., víctima Alejo o Alejandro Ferreyra (a) El Manco. Accidente ferroviario ocurrido en Las Flores muerto Roque Barberi. Silvano Leiva, supuesto doble enrolamiento; Melitón González o Gómez (a) El Ganzo y Pedro Mendoza, hurto.

LA DESOCUPACION OBRERA

Circular remitida

La Dirección del Departamento del Trabajo ha remitido una circular a todos los Jefes de Policías de la provincia solicitándoles la cooperación en el sentido de dar facilidades a los trabajadores que busquen jornal. La iniciativa es buena y merece el apoyo de todos los que no miran indiferentes el grave problema de la desocupación. Estamos en la época de la recolección de la cosecha. Los colonos necesitan brazos. Y ocurre no pocas veces que por falta de medios quedan sin trabajo. En la circular de que informamos se solicita que cada jefe de policía imparta las órdenes del caso para comunicar al Departamento del Trabajo los pedidos de brazos y las ofertas de trabajo en las distintas localidades de cada departamento. Se facilitará así la adecuada distribución de los trabajadores. Es por ello que decimos que se trata de una buena iniciativa que merece tener éxito. Es sabido que en el corriente año como nunca se deja sentir la falta de trabajo en los grandes centros de población y en las colonias donde nunca ha faltado trabajo como en el año presente. Algo más debería hacer el gobierno. Sería otorgar pasajes para aquellos trabajadores que desearían ir a la campaña a trabajar en el levantamiento de la cosecha. Sabemos a este respecto que el Ministro de Instrucción Pública ha conversado con el Director del Departamento del Trabajo y que todo obrero que acuda a la Casa de Gobierno será atendido. Es lo que corresponde. Por último solicita en la circular a que nos referimos el Director del Departamento del Trabajo que se le comunique cualquier otra información que se refiera a los trabajos para obreros.

LOS HORARIOS DEL FERROCARRIL SANTA FE

LOS PUEBLOS DEL NORTE SANTAFECINO SE DIRIGEN AL INTERVENTOR FEDERAL

Los Horarios Que Pondrá en Vigencia en Diciembre, Son Inconvenientes y Absurdos

La Intervención Federal dispone de los medios necesarios para obligar a la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, a modificar los horarios en proyecto y establecer otros, que consulten las necesidades de los Pueblos

SERA UNA OBRA PATRIOTICA QUE TODA LA PROVINCIA AGRADECERA

Señor Interventor Nacional, Doctor Diego Saavedra:

Los pueblos del gran norte santafecino que se hallan situados sobre las líneas férreas desde Santa Fe a Vera y Reconquista, y los de las líneas desde esta Ciudad hasta Resistencia, quieren aprovechar su permanencia al frente de los destinos de esta Provincia, para vincularlo gratamente a sus progresos, grabando indeleblemente su nombre entre los que contribuyeron con sus atenciones a su desarrollo y bienestar.

Esos pueblos que son muchos, poblados por millares y millares de habitantes que representan la potencialidad del Comercio y las Industrias, la Ganadería y la Agricultura, que forman indiscutiblemente la grandeza del Estado, han querido, como decimos, aprovechar la feliz circunstancia de vivir por primera vez, en los anales de su historia, bajo la dirección de un Gobierno sano e inteligente, apartado de la malhadada y perniciosa para llegar hasta usted, y exponerle las injusticias de que son víctimas, seguros de que han de ser escuchados.

Muchos Pueblos Dañados

No se trata de unos pocos e insignificantes pueblos. Son muchos, Señor Interventor, y su potencialidad y su riqueza es en realidad enorme por las grandes energías que desarrollan y su representación natural en la vida floreciente de la Provincia de Santa Fe.

Hasta hoy, aquellos pobladores han vivido bajo la presión y el engaño de audaces políticos que ofreciéronles desde el llano, si llegaban a la cumbre con sus votos, preocuparse por su suerte, unos, desde el Gobierno, otros desde las representaciones de las Cámaras y los más desde el Honorable Congreso de la Nación.

De aquellas promesas falaces hechas por esos hombres que en tal forma se elevaron y surgieron de la nada en la mayor parte de los casos, sólo queda la burla, el engaño y el olvido. ¡Triste desilusión e ingrato recuerdo!

A Merced de las Empresas

Aquellos infatigables luchadores por la grandeza de la Patria, desde el interior de nuestros campos y bosques, aquellos "pionners" de la grandeza del Estado a la que han contribuido en toda forma, dando vida a las regiones salvajes a costa de los más grandes sacrificios poblándola con sus familias, e invirtiendo conjuntamente con su ardua labor todos sus capitales y hasta la tranquilidad de sus hogares a través de los pueblos lejanos de los grandes centros, exponiéndose a toda clase de calamidades; aquellos propulsores del adelanto y nombradía de este Estado santafecino hállanse completamente librados hasta el presente al más cruel de los abandonos por parte de todos los poderes públicos o privados y, hasta sometidos al escarnio y vasallaje de empresas ferroviarias extranjeras que como la que nos ocupa, se mofan y se ríen de sus justos pedidos que quedan sin respuesta, confiadas hasta ayer, sin duda alguna, Señor Interventor, en el oro bruñido de sus cajas y las influencias vergonzosas que mantenían con los hombres del ayer pertenecientes al régimen de oprobio derrocado, con quienes todo lo podían...

Pero debemos concretar, y al hacerlo dejamos a un lado por hoy lo concerniente a la vialidad, escuelas, autoridades, etc., etc; nos referiremos solo a las injusticias de que son víctimas por parte de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe que se ha enriquecido con el producto de la zona y los sacrificios de sus pobladores transportando el extracto de todo ello en montañas de oro allá lejos, muy lejos, a París donde se encuentra la sede de los accionistas de esa Compañía que vive a expensas de los sacrificios de los pueblos criollos.

40 Años de Retroceso

Esa empresa omnipotente que hace más de 40 años tenía trenes de pasajeros diarios, matinales, que en las primeras horas del día partían desde esta ciudad hasta aquellas lejanías desiertas, entonces, ahora que son fuertes por sus industrias y por sus grandes fuentes de riqueza que representan los importantísimos establecimientos ganaderos y su vigoroso comercio, ahora —repetimos— que aquellas grandes regiones de pueblos en su más franco desarrollo se hallan pobladas por millares de habitantes, aquel servicio de trenes diarios tan imperiosamente reclamado por sus necesidades ya no existe debido a la opresión ignominiosa de aquella empresa-pulpo que extendió sobre ellos sus tentáculos reduciéndolos a la inacción; hoy solo tienen trenes matinales algunos días a la semana, el resto de los demás días quedan incomunicados entre sí con todo el país. Esto es sencillamente una crueldad y un despotismo de esa compañía ferroviaria que los sirve y, una vergüenza y un baldón para los Gobiernos que la autorizan.

Recurren a "El Orden"

Ante la elocuencia de los hechos descubiertos y conocidos en toda su espantosa desnudez, tienen al se quiere, la triste justificación de las injusticias cometidas y de los actos llevados por esa empresa extranjera, y casi dijéramos por todos, contra los laboriosos y progresistas pueblos del gran norte santafecino; pero, después de los sucesos que son del dominio público y ante el cambio operado a raíz del memorable 6 de Septiembre, esos pueblos y esos pobladores recobrando la fe en sus Gobiernos Provisorios recurren a EL ORDEN confiriéndonos su grata representación para que desde estas columnas expongamos ante el Señor Interventor el agrado con que verían que por su intermedio ante el Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación llevándole estas necesidades, obligue a esta empresa soberbia y omnipotente, al restablecimiento del servicio de trenes de pasajeros diarios, matinales, que tenía hace más de 40 años implantado en la zona que servía a los siguientes pueblos:

Recreo, Candioti, Iriondo, Nelson, Llambi Campbell, Emilia, Videla, Cabal, Luciano Leiva, San Justo, Ramayón, Escalada, Crespo, Fives Lille, Calchaquí, Margarita, Vera, Malabrigo, Berna, Reconquista, Lanteri, Flor de Oro, Las Toscas, (Línea de Santa Fe a Las Toscas); Ogilvie, Toba, Guaycurú, Garabato, Colmena, Intiyaco, Florida, Tartagal, Arroyo del Rey, Villa Ana, Mocoví, Guasuncho y Villa Guillermina, (Línea de Santa Fe a Villa Guillermina) y todos los demás pueblos desde Intiyaco hasta Resistencia.

La Empresa del Ferrocarril Santa Fe se apresta a poner en vigencia los nuevos horarios de verano para el primero de Diciembre próximo, y, podemos asegurar al Señor Interventor, que aquellos como los que actualmente tiene en vigencia, no consultan los intereses de nadie.

El Gobierno de la Intervención haría obra meritoria y de reconocido patriotismo escuchando la voz quejumbrosa de nuestros pueblos que llegan hasta él por este intermedio como una esperanza única y salvadora para obtener esos trenes matinales diarios que deben cruzar de día y llegar a esos pueblos de labor que se extienden desde la Capital de la segunda Provincia argentina hasta más allá de los confines de los Chacos Santafecino y Austral.

LA REBAJA DE LOS FLETES FERROVIARIOS ES UNA MEDIDA DE PROTECCION ECONOMICA

Es una novedad que las empresas del riel existentes en el país, si bien introdujeron adelantos de orden fundamental en todo cuanto se relacionara con sus naturales actividades, no lo es menos, que en la actualidad, pese a las excelencias de ese factor de progreso innegable, constituyen una verdadera extorsión para el comercio, tal los altos fletes existentes, que lesionan en forma decisiva los valores de la producción.

Las empresas respondiendo a un excesivo espíritu de lucro, han ido periódicamente elevando sus tarifas, y lo peor, a vista y paciencia de los gobiernos del pasado, que parecieron olvidarse de la vigencia de la Ley 5315 que autorizaba al P. E. para exigir el reajuste de las tarifas en las condiciones que aquella ley determina.

La diferencia y la despreocupación sobre el particular, han sido las causas que han promediado para mantener esa situación de apretura económica, en que el comercio se ha venido y viene desenvolviendo y como consecuencia, la comunidad.

Así se explica que el ejercicio económico del año pasado, diera como beneficio líquido a las empresas del riel, la considerable suma de tres cientos millones de pesos oro, prueba elocuentísima de los avances de esas empresas, pese a la existencia de aquella Ley.

En la actualidad, en que la situación económica del país, se desenvuelve con marcada precariedad, ello debido a múltiples y complejos factores pareciera haberse operado una reacción en dichas empresas, a estarse a las informaciones dadas a la publicidad sobre una conferencia habida en la Dirección General de Ferrocarriles, a la que asistieran los representantes de la mayoría de las empresas del riel, y en la cual, se trató de acordarse una rebaja de los fletes facilitando así los embarques de los productos agrícolas y como consecuencia, su abaratamiento.

Esta iniciativa que cabe a aquella alta repartición, habrá pues de rectificar un tanto la situación verdaderamente insostenible, en que hoy se encuentra colocada la producción agrícola merced a los fletes que gravitan sobre sus valores.

Los Servicios Estadísticos en La Provincia Serán Amplios

Se ha nombrado nuevo Director de la Dirección de Estadística y será reorganizada

En acuerdo de Ministros el Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, ha firmado ayer un importante decreto: Por él nombra nuevo Director de la Dirección de Estadística y declara que esa dependencia será totalmente reorganizada. El decreto dice así:

Santa Fe, noviembre 22 de 1930.

Siendo necesario contar con un servicio estadístico adecuado y permanente que responda a los fines previstos por la ley No. 1159, de 17 de Junio de 1903, que creó la Dirección General de Estadística, y considerando:

Que la mencionada Dirección General de Estadística, por disposición del art. 21 del decreto reglamentario de la ley 2123, de creación del Departamento Provincial del Trabajo, fué colocada bajo la dependencia de esta repartición para realizar los servicios de la estadística del trabajo especificados en el art. 3o. del precitado decreto reglamentario;

Que esa disposición ha venido a frustrar los propósitos de una ley de la provincia destinada a adoptar al Gobierno de servicios estadísticos amplios, comprensivos de todos los datos demográficos, económicos, administrativos, etc. indispensables para la mejor apreciación de las necesidades, el Interventor Nacional, en acuerdo de secretarios, decreta:

Art. 1o.— Derógase el artículo 21 del decreto reglamentario de la ley 2123, y restablécese la Dirección General de Estadística de la Provincia, a los efectos de servir los fines previstos por la ley de 17 de junio de 1903.

Art. 2o.— La Dirección General de Estadística atenderá los servicios de la estadística del trabajo especificados en el art. 3o. del decreto reglamentario de la ley 2123.

Art. 3o.— Nómbrase Director de Estadística al señor Ramón Lequerica.

Art. 4o.— El Director de Estadística elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un plan para restaurar dicha repartición de acuerdo a los fines de este decreto.

Art. 5o.— Comuníquese, publíquese, etc. etc.— Fdo. Saavedra; A. Dell Oro Maini; A. Bunge; M. de Tezanos Pinto.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Irigoyen, José M. Soler, San Martín y Buenos Aires.

Del Mercado, Rosa Naibo de Anichini, San Gerónimo 2244.

Del Carmen, Leonidas Rapaciolli, San Gerónimo 2629.

Central, Luis Naibo, San Martín 2800.

Leguizamon, Mariano J. Sandöz, Junín y 25 de Mayo.

Barrio Roma, Héctor Cardozo, Avenida Freyre 2598.

Pasteur, Olivio Benassi, Necochea esq. Candioti.

Leiva, Josefina Leiva, Chacabuco 1655.

Atenderá el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas hasta las 24 horas del domingo las farmacias Irigoyen, Del Carmen, Leguizamon, Barrio Roma y Leiva.

Las Subsistencias: Problema Que Preocupa a Todo el Mundo

El problema de la subsistencia que hoy existe planteado en todos los países del mundo, ha movido a la mayoría de los gobiernos, a una acción enderezada a buscar los medios que faciliten la adquisición de las substancias alimenticias a un precio racional y equitativo, evitando así el auge de la especulación.

En ese sentido, numerosos son los países que han impuesto cotizaciones oficiales a dichas substancias, penando con sanciones enérgicas, toda pretensión de especulación desmedida.

En ese particular, Alemania, Francia y últimamente Italia, han dado comienzo ya a la obra de defensa económica, conminando a los comerciantes y productores a un reajuste de los precios sobre dichos artículos.

En nuestro país, en que también el problema de las subsistencias existe pendiente con carácter permanente, en virtud de la inexistencia de una ley que reprima el agio que sobre las substancias alimenticias se viene operando desde tiempo atrás poco y nada se ha hecho, si se advierten las actividades delictuosas de los acaparadores e intermediarios, que no reparan en nada con tal de elevar el precio de los productos, así sea transgrediendo las modalidades que en el orden del comercio imperan, esto es, la racional y equitativa proporcionalidad en las cotizaciones.

El ejemplo que nos viene de Europa, debiera ser imitado por nuestro gobierno, cuya obligación de velar por el mantenimiento y la estabilidad de la economía del común constituye una de sus más privativas obligaciones y a la vez, motivo de prestigio en el orden de la administración espiritual y material de sus gobernados.

EL DESASTRE ECONOMICO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

En esta situación la bancarrota más completa se ha impuesto en la administración de esa fuente de recursos que suponen los FF. CC. del Estado, al extremo de conspirar contra las excelencias de los servicios que distribuye, resintiéndose fundamentalmente en su capacidad administrativa, con los perjuicios que caben suponer, no ya solo para la administración pública sino también para los cargadores, el comercio, la producción y demás interesados.

Se ha pues dilapidado a manos llenas y sin medida, los recursos presupuestados, haciéndose necesaria una rigurosa economía a fin de salvar los prestigios de la empresa, de manera que ella sea una institución que independientemente de las ganancias racionales y lógicas que ella deba producir al erario público, importe un recurso permanente dentro de la economía administrativa y a la vez un elemento propulsor cómodo, barato y efectivo de nuestras posibilidades económicas, tal como fuera el propósito que informara la creación de esos servicios.

Alguna vez refiriéndonos a la situación económica porque atravesaba la empresa nacional de los FF. CC. del Estado, dijimos que el poder administrativo criollo, tenía en esa situación, la expresión más concluyente de su incapacidad, de su escasa visión administrativa, de su indiferencia y de la largueza pecaminosa con que se habían dispuesto los dineros del Estado.

No nos equivocamos en aquella oportunidad, pues los hechos posteriores, han ratificado amplia e ingratamente aquella apreciación.

La información suministrada por el actual Administrador de dichos FF. Carriles, Teniente Coronel Rocco, al gobierno provisional, establece que la deuda existente de esa empresa pública oficial, alcanza a la friolera de $ 30.000 m|nacionales, provenientes de créditos de numerosas casas de comercio que las administraciones anteriores dejaron de satisfacer.

Se inició el pago a los Jueces de Paz

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer el pago a los jueces de paz de la campaña. Se les abonan los haberes correspondientes al mes de septiembre último. La tesorería de la Provincia dió comienzo en la mañana del día de ayer a la tarea de remitir los giros. Según las informaciones que hemos obtenido el Ministerio tiene el propósito en lo sucesivo de abonar esos haberes con mayor puntualidad. Será la primera vez que esos servidores cobren cada fin de mes. Durante el gobierno depuesto jamás se les tuvo en cuenta a los jueces de paz. Sus reclamaciones caían siempre en el vacío. De nada valían las gestiones que iniciaban. Hasta en eso valía en la Casa de Gobierno la influencia del caudillo político. Menos mal que las cosas han cambiado y ahora los jueces pueden cobrar puntualmente. Es lo que corresponde no olvidando lo que al respecto dice la Constitución de la Provincia que establece que la Justicia debe cobrar con toda puntualidad. Bueno es recordar todo esto ante la

El Ministro de Hacienda salió a la Capital Federal

El Ministro de Hacienda, ingeniero señor Bunge, se encuentra en la Capital Federal. Partió llevado por asuntos particulares. Regresará el día martes próximo y se hará cargo del Ministerio.

Resoluciones de la Intervención en el Despacho de Ayer

El Interventor Federal, doctor Diego Saavedra concurrió a la hora de costumbre a la Casa de Gobierno así como sus ministros de Gobierno doctor Tezano Pintos y de Instrucción Pública doctor Dell Oro Maini, no así el de Hacienda Ing. Bunge, por estar ausente. El doctor Saavedra se ocupó de diversas cuestiones administrativas conversando con sus ministros.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

En el Ministerio de Gobierno se nos informó de estos nombramientos y renuncias:

Acéptase la renuncia presentada por el doctor Valtelino Raspini, del cargo de médico de policía, ad honorem de la Jefatura del Departamento San Lorenzo, con asiento en Roldán.

—Nómbrase comisario de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias al doctor Honorio G. Saavedra, actual auxiliar, en reemplazo de don Alfonso Difiore, y en reemplazo del primero al actual agente auxiliar don Alejandro Vionnet.

—Nómbrase con anterioridad al 9 del corriente y por encontrarse vacante el cargo comisario de policía de la Jefatura del departamento San Jerónimo, al señor Amador Ernesto Peragallo.

—En el Departamento de Vialidad se nombró ayudante de cuadrilla alcantarillera a Luis Papi, cargo vacante.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de ayudante carpintero en el departamento de Vialidad recaído a favor de Egidio Pradolini y se nombró a César Salas.

EN INSTRUCCION PUBLICA

En este Ministerio se dió este decreto:

El Interventor Nacional, decreta:

—Acéptase con anterioridad al 8 de agosto ppdo. la renuncia interpuesta por la señorita Estanislada del Carmen Vega, del cargo de maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 (2, 6, 3, 2) de la 6a. sección escolar.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese, etc.

COMISION DE FOMENTO DECLARADA CADUCA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto declarando caduca a la actual comisión de fomento de San Javier, localidad cabecera del departamento del mismo nombre.

Se nombró comisionado con las facultades de ley, al señor Emanuel Couvert.

Investigación histórica a realizarse

RESOLUCION EN UNA SOLICITUD

En una solicitud que ha presentado a la Intervención Nacional la Junta de Historia y Numismática con sede en Rosario el Ministro de Gobierno ha dado un decreto cuya parte dispositiva, dice así:

H. Junta de Historia.— El Interventor Nacional, resuelve:

1o. —Ordenar a la Dirección del Archivo Histórico de la Provincia que haga entrega a la persona debidamente autorizada por la Junta de Historia y Numismática (filial Rosario), bajo inventario y con los recaudos correspondientes de los tomos encuadernados bajo el título "Jefatura de Rosario" 1852 - 1900.

2o.— Dichos tomos de documentos serán transportados cuidadosamente a la Jefatura de Policía de Rosario donde se recibirán con las formalidades consiguientes quedando depositados allí bajo la custodia de las autoridades y a disposición de la junta de Historia para todo lo relativo a consultas y copias de documentos.

3o.— Seis meses después de recibidos, la Junta comunicará al Gobierno de la Provincia si se ha dado fin a los trabajos de investigación que motivan su solicitud en cuyo caso los documentos serán restituídos al Archivo general. En caso contrario la Junta pedirá un nuevo plazo para que los documentos continúen guardados en la Jefatura de Rosario.

4o.— Comuníquese, etc.— Saavedra; A. Dell Oro Maini.

CONTRA LAS FECHORIAS EN LA UNIVERSIDAD

La singular coincidencia de haber terminado, el interventor de la Universidad nacional del Litoral, su misión el día antes de la revolución del 6 de septiembre y la circunstancia de haber sido depuestas las autoridades de cuya autoridad emanaba el manadato, viene a favorecer mejor que en cualquier otra circunstancia la revisión de los actos del interventor Izzo y de sus delegados en las distintas Facultades del instituto.

Por lo pronto el gobierno provisorio deberá considerar la memoria presentada por el doctor Izzo, y resolver sobre ella lo que crea pertinente, pudiendo llegar hasta a la anulación de todo lo realizado, para que el organismo, que soportó un periodo de desquicio administrativo y docente que no tiene precedentes, vuelva a la normalidad por sus propias instituciones.

Pero conviene que las Facultades mismas se anticipen a la sanción general que pueda aplicar el gobierno provisional, realizado en cada instituto las investigaciones pertinentes, tal como está sucediendo en las Facultades de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y la de Ciencias Médicas de la ciudad de Rosario.

¿Y en nuestra Universidad, es decir en el órgano directivo del Instituto? ¿Se ha pensado, acaso, que una investigación amplia sería conveniente, para disipar algunas dudas respecto a la actuación del interventor, tanto en el orden docente como en el administrativo, dudas de las cuales nos hicimos eco en diversas oportunidades, y, en otras, fundando cargos concretos, que ya no eran dudas?

Sabemos muy bien que el interventor Izzo interpretó con demasiada amplitud el decreto de intervención, y así como destituyó profesores también los nombró, sin requerir el correspondiente pronunciamiento del Poder ejecutivo nacional. Ni las cesantías ni los nombramientos en tales condiciones, son válidos, y entendemos que los afectados deben recurrir ante quien corresponda para que se les haga justicia.

En la Facultad de ciencias económicas de Rosario se ha considerado quizá mejor que en ningún otro instituto la cuestión legal que plantean los actos de la intervención universitaria, y no sería difícil que antes de finalizar el año una investigación amplia sea acompañada de una resolución declaraando la nulidad de numerosos actos de la intervención en aquellos asuntos que requieren la resolución del consejo directivo, por cuanto en los que son del exclusivo resorte del decano ya se ha realizado la obra de reparación.

La influencia del comité perjudicó enormemente a nuestra Universidad y es necesario sanear el ambiente que en algunos institutos resulta asfixiante.

Que queden los que se mantuvieron con dignidad y los que entraron por la puerta, pero que salgan, y definitivamente, los genuflexos y los que llegaron a la Universidad por la ventana...

Por nuestra parte estamos seguros que todo lo que se haga en ese sentido, depurar la Universidad, gozará del apoyo de quienes dirigen, en los actuales momentos, los destinos del país.

☆ ☆

Ventas de Haciendas

Rosario, 21 noviembre de 1930

La casa Pastore y Cía. consignatarios de haciendas - Córdoba 855 - Rosario, trasmite a continuación los precios obtenidos por haciendas vacunas vendidas en este mercado.

ENTRADA A PLAZA — Machos 306, Hembras 154, Terneros 22. Total: 421. Frigorífico Swift compró hoy 189.

ESTADO DE LA PLAZA — Como en días anteriores se colocaron a precios satisfactorios los animales livianos y especialmente terneros y mamones. La colocación de animales pesados es muy laboriosa y se hace a precios bajos. Recomendamos remesar con preferencia, ternerada y haciendas para conserva.

PASTORE Y CIA. — De Arrufó: Terneras C| 200 a 0.324; 1 C| 250 a 0.261; 1 C| 220 a 0.25; Novillos: 3 C| 1390 a 0.26; 3 C| 1360 a 0.253; 3 C| 1250 a 0.25; 3 C| 1410 a 0.253; 3 C| 1350 a 0.25; 1 C| 320 a 0.25; 3 C| 1300 a 0.246; 1 C| 410 a 0.24; 2 C| 900 a 0.24; 1 C| 410 a 0.22.

DE ARRUFO — Novillos: 3 C| 1555 a 0.264; 3 C| 1565 a 0.26; 1 C| 620 a 0.255; 2 C| 865 a 0.256; 3 C| 1560 a 0.256; 3 C| 1375 a 0.254; 3 C| 1305 a 0.254; 1 C| 460 a 0.254; 3 C| 1440 a 0.252; 3 C| 1440 a 0.252; 3 C| 1610 a 0.252; 1 C| 430 a 0.25; 3 C| 1430 a 0.245; 2 C| 785 a 0.234; 2 C| 860 a 0.228. Novillitos: 2 C| 740 a 0.258; 1 C| 320 a 0.24; 3 C| 1010 a 0.216; 2 C| 720 a 0.15. Vacas 1 C| 475 a 0.23; 1 C| 365 a 0.154.

DE SAN JERONIMO — Mamones: 2 C| 260 a 0.448; 1 C| 170 a 0.365; 1 C| 190 a 0.36; 1 C| 170 a 0.345; 2 C| 415 a 0.288; 2 C| 400 a 0.28; 1 C| 200 a 0.262; 1 C| 150 a 0.262; 2 C| 370 a 0.236. Novillos: 2 C| 870 a 0.242; 1 C| 390 a0.222; 3 C| 110 a 0.22; 2 C| 720 a 0.218; 1 C| 480 a 0.21. Novillitos: 3 C| 1020 a 0.214; 2 C| 530 a 0.20; 1 C| 230 a 0.19. Vaquillonas: 1 C| 255 a 0.24; 3 C| 1050 a 0.23; 1 C| 250 a 0.224; 1 C| 290 a 0.22. Vacas 1 C| 420a0.222; 1 C| 400 a 0.22.

MOVIMIENTO COMERCIAL EN LA PROVINCIA

Convocatoria de acreedores

Ha solicitado convocatoria de acreedores la firma que con ramos de almacén y anexos opera en esta plaza, bajo el rubro de Carlos A. Benaglio. Presenta este balance:

Activo	$ 64.820.08
Pasivo	„ 85.170.61
Déficit	„ 25.349.93

—En la convocatoria de acreedores del comerciante Benito Cimino, de esta plaza, el juez de la 2a. Nominación, doctor Mantaras dió una resolución por la cual establece que la audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 26 del corriente a las 9 horas.

TRIBUNALES

Salaj de Ser. Turno, Secretaría Sosa Rodríguez. —

Sucesorio:

En el sucesorio Adelaida Lettieri de Pintos se resolvió: Elevar los honorarios del doctor Gregorio Parera a la suma de pesos 200 y 100 los del procurador Parera.

Incidencia resuelta:

En el proceso seguido a Patricio Pedro González, por el delito de lesiones se resolvió: Declarar que le corresponde intervenir en estos autos al Juez del Crimen de la 2a. Nominación.

Sobre reunión de acreedores:

En el juicio Joaquín del Río, sobre reunión de acreedores para resolver de acuerdo al artículo 366 del C. P. en lo Civil: a) Sobre la imposición de multa a la parte recurrente; b) Sobre la revocatoria de los honorarios regulados al apoderado y abogado patrocinante de la parte vencedora y c) Sobre la remisión de los antecedentes a la justicia criminal solicitada por el apoderado del Banco de la Nación Argentina, se resolvió: No hacer lugar a la aplicación de multa que refiere el artículo 178 del C. de Procedimientos Civiles; rechazar por improcedente la revocatoria de la regulación de honorarios y declarar que no corresponde en el caso sub lite, el envío de los antecedentes al señor Juez de Instrucción. Los vocales llegan a la conclusión de que no ha quedado fundado el pedido por lo cual corresponde no hacer lugar.

Juicio resuelto:

En los autos Sara S. de Wolff contra los decretos de la presidencia que no admiten las pruebas ofrecidas, se resolvió: 1.o) Mantener el decreto de la presidencia en la parte que no admite la prueba testimonial y de informe ofrecidas por el mandatario de la señora Sara S. de Wolff. 2.o) Revocar el decreto de fecha 8 de mayo del corriente año en la parte que no hace lugar a la prueba documental la que debe admitirse. Los vocales llegan a la conclusión de que el mandatario de la señora Wolff no solicitó en tiempo oportuno la apertura de este juicio por esa razón no puede valerse de la prueba testimonial ofrecida. En consecuencia el decreto de la presidencia que la rechazó debe mantenerse en esa parte y que con arreglo a lo determinado en los artículos 250 y 251 del Código de Procedimientos debe admitirse la prueba documental consistente en dos libretas del R. Civil.

Juzgado Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Secretaría de la Peña. —

Caducidad decretada:

En el juicio que sigue Pedro Antonini contra Ana Stuzenegger de Simdades por cobro de pesos, se resolvió: Declarar caducas estas medidas previas con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Parolin.

Daños y perjuicios —

En el juicio que sigue Palmira De Cesaris de Giovanni contra Pedro Omilka, daños y perjuicios se declara perimida esta instancia, con costas. En pesos 150 los honorarios del Dr. Bayer.

Secretaría Esquivel. —

Autorización:

Se concedió la autorización solicitada por Catalina Mariana Bianchi a fin de que practique la operación de venta de la fracción de terreno ubicado en el departamento La Capital, jurisdicción de Ascochinga, por un precio no menor de pesos 4 con 20 el metro cuadrado.

Sucesorio:

En el sucesorio Margarita Allon de Meinero se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Fernando Albornoz.

Venia otorgada:

Se concedió la venia solicitada por Juan Riera, para que en nombre de su pupilo menor de edad proceda a extraer los fondos a que hace referencia.

Juzgado Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Juez Dr. Leiva; Secretaría Ferreyra. —

Declaratoria de herederos:

En el juicio sucesorio de don Juan Bergia, se han declarado herederos su esposa Teresa Mola de Bergia y su hija Mafalda Bergia.

Secretaría Passeggi. —

Cobro de pesos:

En el juicio que sigue Samuel Kleimann contra José Hech, sobre cobro de pesos, se rechazó esta demanda interpuesta contra Hech y en mérito a lo expuesto se ordena que el demandado pague al actor la suma de $ 55 dentro de diez días con costas a Kleimann.

Autorización:

Se autorizó a la menor María Ortiz, para contraer matrimonio con Juan Gregorio López.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Ortigoza; Secretaría Pinasco. —

Libertades:

Salieron en libertad bajo fianza Robustiano Maradona, Jorge Escobar y por la Ley de Patronato 10903 salió en libertad José Agustín Romero.

Secretaría Aldao —

Autos de prisión:

Se dictó auto de prisión contra Esteban Kranoswky, por estafa y contra Alejandro Fanestin, lesiones.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi; Secretaría Viana. —

Autos dictados:

Se dictó auto de prisión contra Silvano Sánchez, por el delito de defraudación y contra Alfredo Isaac Banks, por robo.

Secretaría Christensen. —

Clausuras:

Se dictó auto de prisión contra Roque Amado Aldarete, hurto.

—Se clausuraron los sumarios Manuel Galtán, Bernabé Rodríguez, lesiones y Estanislao Ramos, homicidio.

VENTA DE HACIENDAS DE EMILIO C. LAMAS y Cía.

VENTA DEL MATADERO ROSARIO

DE RAMAYON — F. C. S. F.

Novillos: 6 c|kilos 1840 a 0.20; 1 c|kilos 390 a 0.22.
Toros: 11 c|kilos 3820 a 0.18.—
Bueyes: 8 c|kilos 4510 a 0.18.—
Novillos: 10 c|kilos 2900 a 0.20.—
Bueyes: 8 c|kilos 4460 a 0.17.—
Toros: 8 c|kilos 2460 a 0.17.—

Fiscalía del Sup. Tribunal a cargo del Dr Cayetano A. Doldán. —

Salustiano Sambrano, vista.
Agustín Herman, vista.
—Guillermo Rodríguez, traslado.
Arturo Guzmán, traslado.
—Raúl Beney contra Juez de Paz del Rincón.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección, Juez doctor Ré Carreras; Secretaría Ormaechea —

Sucesión Luis Bonazzola contra C. C. Z., sobre cobro de pesos se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Iparraguirre y Costa contra C. G. G., sobre cobro de pesos se resuelve: íd. íd.

—Nicolás P. Janza contra la Cía. de Navegación Mihanovich Ltda., se resuelve mantener firme la resolución recurrida y conceder el recurso de apelación interpuesto por el demandado, para ante el Superior a quien se elevarán las copias pertinentes previo emplazamiento de las partes.

—Samuel Fastowsky contra M. G., sobre desalojo, se resolvió: condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección Juez Dr. Suter; Secretaría Bermúdez. —

Banco Santa Fe contra R. D. O., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Ernesto Gianfelice contra G. A., se resolvió: ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Irene E. de Salomón contra C. M. se ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Ludovico Franzolini contra L. C. se resolvió: condenar al demandado al pago del capital reclamado dentro del término de diez días sin costas.

—Abel Guerin contra L. C., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de diez días sin costas.

—Vladimir Tesarik contra A. A., se resolvió condenar al demandado al pago del capitaol reclamado y sus intereses en el término de cinco días con costas.

—Mauricio Harnisch contra T. C. se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses dentro del término de diez días con costas.

El nuevo edificio para los Tribunales

El Ministro de Gobierno doctor Teyanos Pintos ha invitado al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Salatín, y al Presidente del Colegio de Abogados doctor Sixto Bayer a que lo acompañen en una visita a realizar el día de mañana en el nuevo edificio para los Tribunales de esta Capital. Es con el propósito de ver si es posible el inmediato traslado de los tribunales a su nuevo local que, como se sabe se levanta en calle San Jerónimo y General López.

Dirección de la Cárcel Pública

Tomó posesión el nuevo titular

El Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto nombrando Director de la Cárcel Pública de esta Capital al señor Ernesto J. Bullrich. El Inspector adscripto al Ministerio de Gobierno señor Oscar Cabal puso en posesión de su puesto al Nuevo funcionario a las 17 horas de la tarde del día de ayer. Como se sabe hasta ahora desempeñaba dicho cargo el señor Héctor Vallejos.

EN EL MERCADO

TRIGO

Clausura con ambiente firme la semana para los negocios de cereales. En trigo, la reacción registrada ayer se acentuó durante el transcurso del día de hoy, y después de haberse concertado el martes negocios a $ 5.88 para febrero, clausura hoy esta fecha en el Término de Rosario a $ $6.90|6.92 o sea una mejora de un peso por quintal, en el breve espacio de cuatro días. La mejora registrada obedece en buena parte a las noticias de series daños por la roya, especialmente en el centro de la provincia de Córdoba y también a la buena actuación de los compradores de exportación, quienes se mantuvieron ayer y hoy con muy buen interés en el mercado de disponible. Al cierre de hoy por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, es factible conseguirse $ 6.65 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Europa $ 0.16 de suba diciembre y $ 0.18 de suba marzo. Chicago 0.13 de suba diciembre y $ 0.18 de suba marzo. Canadá $ 0.21 de suba diciembre y $ 0.24 de suba marzo.

LINO

Ofrecen $ 6.80 vagón Puerto Santa Fe, base 80 kilos, entrega enseguida y a medida que haya vagones. El mercado para este grano ha mejorado notablemente y es muy problemático hacer pronósticos sobre el porvenir de los precios, siendo de notar que la reacción en los precios, justificada en parte por los niveles bajos registrados, es algo apresurada y aconseja prudencia en la concertación de los negocios.

MAIZ

También este oleaginoso a la suba registrada ayer, une una nueva de hoy que alcanza a cincuenta centavos por quintal. Queda en el Término de Rosario a $ 11.36|11.38 febrero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o|o es factible conseguirse $ 12.60 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Hull $ 0.28 de suba. Calcuta sin cambio. Duluth $ 0.37 de suba diciembre y $ 0.46 de suba mayo.

LINO NUEVO.— Ofrecen $ 12.60 vagón Puerto Santa Fe, base 4 o|o, según lotes, mercadería disponible. Para entregas a fechas se ofrecen los precios que dejamos expuestos a continuación, con opciones para la entrega desde Diciembre hasta febrero.

MAIZ.— Mercado sostenido. Queda en el Término de Rosario a $3.95|96 diciembre y a $ 4.13|4.14 enero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.90 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Europa sin cotización. Chicago $ 0.10 de suba diciembre.

Movimientos de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor sueco Virgo, cemento J. B. Rodríguez.
Vapor inglés Saltwick, materiales, J. B. Rodríguez.
Vapor inglés Steelville, carbón, Wilson Sons.
Vapor inglés Holbein, materiales, Varios.
Vapor noruego Tana, inflamables, West India.

A la carga:

Vapor alemán Werner Vinnen, rollizos, J. L. Garro.
Vapor noruego Hallingdal, rollizos, J. Gomero y Cía.
Vapor italiano Nitro, rollizos, J. Giammaria.
Vapor griego Memas, cereales, Luis De Ridder.
Vapor alemán Hoenlein, cereales, Bunge y Born.

Buques salidos:

Vapor italiano Impero, Norman Hermanos.

Buques esperados:

Vapor inglés Knigth of teh Realm, Norman Hermanos.
Vapor noruego Horkard, C. Saroitti.

Buques entrados:

Vapor belga Eglantier, Norman Hermanos.

CABOTAJE

A la descarga:

Vapor nacional Paris, varios; Ana M. varios; lancha Garza azul, varios Prudencia pedregullo; Pituco, pedregullo; Anita Panero, varios; Paquete de Génova, varios; Marte rollizos.

A la carga:

Vapor nacional Paris, varios; lancha Europa, varios; Z 35 durmientes Z 32 durmientes.

Boletín diario del calado

Hidrómetro Dique No. 2: 3.82; Bajó: 0.06.

Calado máximo admisible del puerto 27 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario. — 27 pies 9 pulgadas

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.69	0.05	——
Bermejo	3.68	0.01	——
Alto Paraná:			
P. Aguirre	11.44	——	0.18
Posadas	1.70	——	0.02
Paraná Superior:			
Corrientes	3.55	——	——
Esquina	3.58	——	0.06
Paraná Medio:			
La Paz	3.94	——	0.08
P. Brugo	3.68	——	0.08
Paraná	3.30	——	0.05
Paraná Inferior:			
Diamante	3.32	——	0.02
Rosario	3.23	——	0.03
San Pedro	1.74	0.24	——

Altura probable el 29|11|930. |—

Rosario:	2.85
Paraná	2.75

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Crece.
Río Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Estacionario.
Paraná Medio: Baja.
Paraná Inferior: Baja despacio.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

LA EVOLUCION INDUSTRIAL

AGRICULTURA Y GANADERIA

La colonización agrícola y la valorización económica de la tierra que ha traído aparejada hasta hace poco tiempo, viene desalojando a la ganadería de sus dominios y relegándola a regiones de pastoreo donde la baja renta territorial, permite el proceso y la explotación intensiva.

Esta situación de la primitiva y colonial industria le impone evoluciones forzosas para poder alternar con la agricultura y explotar en mancomún, la riqueza agrícola sin estorbarse ni excluirse.

Esta nueva evolución no hace mucho a que ha empezado por el cultivo del prado y la alimentación, puede decirse artificial, que provee a la seguridad y regularidad del engorde, y al mismo tiempo permite reducir el área de ocupación y con ello las deficiencias de la explotación extensiva; pero esto no ha sido el principio de una evolución que opera prácticamente sobre el valor de la tierra, y no basta para restablecer la paridad de condiciones comerciales en que deben mantenerse los dos ramos de la industria agropecuaria.

La segunda e inmediata etapa después de la normalización institucional debe tender a mejorar los métodos de aprovechamiento y elaboración de materias que valorice el capital semoviente, haciéndoles producir rendimientos más perennes y positivos que los de carnicería, la cual al bien desarrollarse, esterilice la industria.

La explotación del animal vivo es uno de los problemas urgentes que plantea la evolución industrial de la ganadería para equipararse a la agricultura y suprimir ese antagonismo que hace inavenible la existencia de ambas.

La explotación de la vaca productora de leche, es la solución que se impone para que la ganadería recobre su lugar e importancia.

Las iniciativas que en este sentido han hecho los particulares no han sido felices, porque no bastan la acción e iniciativa privadas, ya que las oficiales han sido deficientes y nulas.

Ha llegado el momento de que el gobierno fomente la constitución de sociedades cooperativas, para la elaboración de los derivados de la leche, a fin de que la considerable cantidad de vacas destinadas a la provisión de carne, fuesen explotadas en el tambo, asegurando un rendimiento más ventajoso que el de la carne y cuero.

Establecidas las fábricas y probados sus beneficios se induciría el ganadero a consagrarse a esta nueva y copiosa explotación, y se vencería ese espíritu un tanto retardatario del gremio, aun poseído de la rutina primitiva.

La nueva evolución tomaría así el vuelo y desarrollo adquirido por la agricultura que, hace apenas nueve lustros, no producía cereales ni para el consumo interior.

La iniciativa y los estímulos oficiales, tienen que empeñarse en remover estos resabios que no han permitido fundar frigoríficos con capitales nacionales y gremiales, para defenderse siquiera del monopolio extranjero.

La cuestión imperiosa, es restablecer la relación y solidaridad entre las dos industrias matrices, y esto no se conseguirá sin poner a la ganadería en condiciones de perfeccionar sus métodos de explotación y extraer de sus capitales en pie, todo su valor y rendimiento industrial.

Limitada a la producción de la carne, su radio de acción tiene que ir reduciéndose indefectiblemente, a medida que la colonización agrícola la vaya desalojando y recluyendo a los baldíos, en que puede soportar la situación de un proceso extensivo.

DE LA PELADA

El precio de la carne. — Nuevo comisario. — Fallecimiento

La Pelada, 21. — El expendio de carne en esta localidad se hace a un precio exorbitante, sin que haya una razón que lo justifique.

Se obliga a pagar a $ 0.60 por el kilogramo, pese a la depreciación que ha sufrido la hacienda destinada al sacrificio. Sin ir muy lejos, el día 19 del corriente, se pagó $ 0.15 por el kilogramo "en pie".

Las autoridades a quienes corresponda intervenir en este asunto, deben proceder de inmediato en contra de los carniceros de la localidad; no es posible que se esté vendiendo carne a precios elevados sin causas justas y por la sola razón de que no existe un contralor sobre las actividades de esos expendedores.

NUEVO COMISARIO.—

Ha causado buena impresión en este ambiente, la designación del señor Coletti, para el cargo de Comisario de esta localidad, se trata de una persona de inmejorable actuación en la repartición policial. El nombramiento de auxiliar ha recaído en la persona del señor Bordón, designación que también se considera acertada.

FALLECIMIENTO.—

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, en contra de la cual nada pudo el esfuerzo de la ciencia ni los cuidados solícitos de los suyos, ha dejado de existir el 18 del corriente, el caracterizado vecino de esta localidad, señor Juan Bovino.

La noticia de su fallecimiento causó hondo pesar entre sus numerosas amistades de esta población.

DE ESCALADA

Enlace Ocampo-Toniollo VARIAS

Escalada, 22. — El día 27 del corriente, en el domicilio de la novia en esa capital, será bendecido el enlace de la señorita Margarita Ocampo, con el doctor Dante Toniollo, persona extensamente vinculada en esa ciudad y que se radicará en esta población, en la que el doctor Toniollo ejerce su profesión de médico desde hace algún tiempo, habiendo conquistado la numerosa simpatía por sus condiciones de gran amigo y buen profesional.

El grato acontecimiento de su enlace, ha de dar margen, sin duda, a una nota social de relieve.

PELUQUERIA.—

El 1o. de mes próximo abrirá sus puertas en esa localidad una nueva peluquería cuyo propietario, el señor Nicola, posee una casa de comercio similar en San Justo.

La nueva peluquería contará con instalaciones modernas y se instalará en un local céntrico de esta población.

AGRICOLA.—

Los colonos de esta zona, se han entregado con gran actividad a las tareas de la cosecha. Su empeño lo conduce a pasar por alto los días de fiestas. Justo sería que obtuvieran una buena oportunidad de colocar los productos.

FUE MUY LUCIDA UNA FIESTA QUE SE REALIZO EN HUMBOLDT

La organizó la "Sociedad de Canto" de esa localidad. Intervinieron, también, valiosos elementos de la sociedad similar de Esperanza

EL PROGRAMA DESARROLLADO

Humboldt 21. — El sábado 15 del corriente a las 20 horas, en el salón propiedad del señor Enrique Bossler, se dió comienzo a la interesante fiesta que venía organizando la Sociedad de Canto de esta población.

Ante una nutrida concurrencia se desarrolló el programa confeccionado con tal fin. Varios números de canto que tuvieron lugar al principio y en los que tomaron parte valiosos elementos de la sociedad similar de Esperanza, fueron muy aplaudidos por el público.

Después de estos números se puso en escena la amena obra titulada Antonio en la edad crítica, en cuya representación tomaron parte las siguientes señoritas: Amalia y Frida Konig, Laura Rohrmann y Juanita Heros y los señores Francisco Stacker, A. Rosemberg y Gustowski y.

Esta obra fué interpretada admirablemente. Las escenas finales, muy cómicas, fueron entusiastamente aplaudidas por el público. A raíz de este éxito los aficionados a cuyo cargo estuvieron los distintos papeles, fueron objeto de efusivas felicitaciones.

El siguiente número consistió en un recitado, que estuvo a cargo del joven Jorge Fouza, quién fué muy aplaudido al terminar la poesía titulada "La costurerita que dió aquel mal paso".

La segunda parte del programa fué iniciada por un concierto de piano y violín, que fué magistralmente ejecutado.

Como último número, fué representada la pieza cómica "Mamita se quiere casar" en la que intervinieron las señoritas Frida y Nicola Wagner, Clorinda Weiss y Nélida Fougas; y los señores Luis Albani, Eduardo Zender, Luis Ruffner, Jorge Fouza y Sixto Rheinart. La representación de esta obrita fué impecable; los aficionados se desempeñaron notablemente, destacándose Albani y Zender. El público los aplaudió ruidosamente al caer el telón y se manifestó verdaderamente satisfecho de la función sobre todo de las obras a que nos hemos referido que, cabe hacer notar, fueron escogidas con muy buen gusto.

EL BAILE.—

Al finalizar el programa se improvisó un baile, que resultó muy animado y lucido, prolongándose hasta las 3 horas del día siguiente.

PIC-NIC.—

Patrocinado también por la Sociedad de Canto de esta localidad, al siguiente día de la fiesta, es decir, el domingo, llevóse a cabo un paseo campestre, en el agradable y pintoresco lugar, cercano a esta población que se halla ubicado en una propiedad del señor Gustavo Zender. Participaron del pic nic la mayoría de los asociados de la institución y un numeroso conjunto de señoritas y jóvenes de la sociedad esperancina, los que concurrieron al grato paseo respondiendo a una invitación especial de la Sociedad local.

El buen humor de los asistentes encontró un digno escenario en el paraje elegido, para vivir unas horas agradables y divertidas, a lo que contribuyó la bondad del tiempo, que obsequió a la entusiasta concurrencia con un día primaveral, tibio y tranquilo.

Según opinión de los organizadores de la fiesta que se realizó en la víspera y organizadores también del paseo; ambas cosas importan uno de los esfuerzos efectuados por la institución con mayor éxito.

Entre los socios, que se encontraron en la velada y en el paseo, recordamos a las familias de Rotamann, Wedel, Laufmann, Wenger, Siegrito, Walter, Nagel, Weststein, Konig, Benz, Fouza, Auffner, Hubell, Bircher, Sulte Miller, Albani, Gut, Rehinart, Hilgert, Weidmann, Voos, Salvell, Zvegler, Launere, Ratcke, Welas, Gallani, Pierro y Backer.

DE BARRANCAS

Velada literaria

Como estaba anunciado, se efectuó en el Cine Teatro Belgrano de esa localidad, la velada que patrocinara la Comisión Directiva del Centro Cultural y la comisión de señoritas del mismo, obteniendo un éxito completo.

La señorita Lilia T. Zamora pronunció el discurso de apertura, dando a conocer los principales anhelos de la sociedad, mereciendo al final nutridos aplausos.

Todos los números del programa fueron presentados con corrección y destacada interpretación, siendo muy aplaudidas las señoritas y jóvenes que tomaron parte.

—El cine Teatro Belgrano anuncia la super producción "Moulin Rouge" en 11 grandes actos, la que ha despertado mucho interés en el público.

DE RESISTENCIA

"For Ever" de esa localidad tramita un match con "Sportivo Corrientes"

Entre los dirigentes del Club Chaco For Ever y Sportivo Corrientes de la vecina orilla se está tramitando la realización de un cotejo amistoso que es probable que se lleve a cabo el domingo próximo en Corrientes.

Como recordarán nuestros aficionados a mediados del pasado mes de octubre los campeones recibieron la visita del citado conjunto correntino a quien tras reñida lucha derrotaron por el ajustado score de dos goales a uno. En ese entonces, llegó a hablarse de un encuentro desquite sin fijarse fecha por los distintos compromisos que debían cumplir una y otra institución.

La clausura de la temporada oficial en ambas orillas hace que ahora no existan dificultades para que dicho cotejo se lleve a cabo, por lo que no sería difícil que las gestiones a que nos referimos tengan éxito.

De realizarse el partido podrán los aficionados de ambas márgenes presenciar una lucha interesante, ya que se trata de dos conjuntos equilibrados y homogéneos que cuentan en sus filas con varios elementos de destacada actuación en más de un compromiso de responsabilidad, vistiendo los colores de sus respectivos clubs o de las entidades directrices.

Posible es que el once albinegro sea modificado en algunas de sus líneas, incluyendo players que reunen mejores condiciones que los que actualmente actúan, con lo que su poderío y su chance se vería aumentada.